

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid 6 rs. Pror. 3, Estranj. y Ultr. 20.  
Las SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y  
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregado en su importe en Madrid, ó en cualquier  
punto de España, libranza o sello del correo, por  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y  
a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y  
que no servirá suscripción que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,039 DE MADRID MADRID.—MARTES 30 DE JULIO DE 1861. OFICINAS CALLE DEL RUBIO, N.º 23

## EDICION DE LA NOCHE.

La Gaceta de hoy no publica ningun real decreto.

Habienlo regresado á esta capital el mariscal de campo D. Francisco de Sotomayor, ha vuelto á encargarse de la secretaría del ministerio de la Guerra.

Segun el estado que publica la direccion general del Tesoro, relativo al movimiento de la deuda flotante durante el mes de junio último, resulta que dicha deuda importaba en 1.º de julio 1,138,420,726 rs. 17 cént. Ha tenido de nuevo hasta 1.º de julio, 102,153,673-34; y una disminucion de 269,499,247-48. Importaba en 1.º de abril actual 1,021,077,154-3. No ha habido negociacion de deuda flotante en el mes de junio.

Los valores ingresados por creaciones y conversiones dentro del mes de junio de 1861, en la tesoreria de la direccion general de la Deuda pública, han sido 327,841,233 rs. 30 céntimos, de los que corresponden á creaciones 49,237,601-73, y á conversiones 278,553,631-57.

Una carta de Méjico habla en los siguientes términos de una nueva obra del ilustre Zorrilla: «En medio de este caos, solo una casa buena, que á mi me parece sublime, está llamando la atencion de los que piensan y saben: esta es una obra filosófica moral, que nuestro querido amigo D. José Zorrilla está dando á luz con el título de *Album de un loco*. El Quijote con su inimitable prosa, y el *Album de un loco* con sus estrordinarios y fáciles versos, serán dos libros que viviran tanto como vivan las generaciones.»

El *Fischetto*, periódico satirico piemontés, trae una lámina litográfica en la que se ven dos huevos: uno de ellos representa la cuestion de Roma, y otro la del Véneto. Al huevo de Roma está agarrado Ricasoli, y al otro Garibaldi, bajo la figura del Tiempo; en frente de los dos están conversando el león de San Marcos y la loba romana. «Oye, amigo león, dice esta, ¿te parece que rompamos esos huevos, que tanto tardan en dar pollos?—Amiga loba, contesta el león, si los rompemos, ahora, no resultaria mas que una tortilla; dejémoslos seguir expandiéndose.»

Cuenta una correspondencia de Constantinopla, que paseándose el Sultán de incógnito por una calle apartada, oyó barullo en una panadería, se detuvo y escuchó: «El panadero negaba un pan á una de sus parroquianas, porque faltaban diez paras en la cuenta.—Cobrad las diez paras de este camión de

diez piastras, respón la parroquiana.—No, contes á a el panadero; no tengo cambio.—El Sultán se presentó entonces y mandó á sus servidores que viesén si en efecto el panadero no tenia moneda acuñada, y hallaron un esjon lleno de dinero, que inmediatamente fué distribuido á los pobres del barrio. Además el panadero recibió una fuerte reprension de Abd-ul-Aziz, quien sabó 300 piastras de su bolsillo y las dió á la parroquiana, muy satisfecha de esta justicia. Hace cuarenta y cinco años, el panadero hubiera sido ahorcado delante de la puerta de su tienda.»

En la primera semana de agosto, dicen los periódicos de Cádiz que se espera en aquella ciudad la compania de Ciniselli, la cual debe dar allí varias funciones.

—Ha sido contratada una compania dramática italiana para trabajar en el teatro principal de Barcelona.

—La compania dramática que funcionaba en Vigo, ha terminado sus compromisos con la empresa del teatro de aquella ciudad, y se ha trasladado á Tuy.

—En esta semana, asegura un periódico de Sevilla, que debe comenzar á funcionar una compania de zarzuela que bajo la direccion del Sr. Becerra ha tomado en arriendo el teatro de San Fernando hasta fin del verano.

S. M. la Reina, haciendo uso de la mas humanitaria de sus prerogativas, y dando expansion á los tiernos sentimientos de su alma, ha indultado de la pena de muerte á Juan Martínez, que debía sufrir la de garrote ordinario en el valle de Carriedo, y para lo cual se encontraba ya el ejecutor de la justicia en el lugar destinado al efecto. Este desdichado cometió un asesinato con circunstancias agravantes, dejando sumidas en la miseria y desconsuelo á su desdichada mujer y á dos pequeños niños que derramarán abundantes lágrimas de gratitud, pidiendo á Dios que conserve la vida de nuestra augusta y piadosa soberana.

Dice *El Reino* que le han asegurado que están ya nombrados el intendente de Hacienda de Santo Domingo y el secretario de la intendencia.

Está dada la orden para que mañana se abra el pago de la mensualidad corriente á todas las clases que dependen del Tesoro.

*La Verdad* de anoche dice que el gobierno está resuelto á hacer que se cumpla estrictamente la ley en todo cuanto se refiere al juicio de los insurrectos de Loja.

Los desgraciados que se hallan en las prisiones de Loja han dirigido á su

magistral una esposicion que anoche publica *La Verdad*, en la que reconocen que alucinados por las falsas promesas del espíritu revolucionario, fueron sus instrumentos ciegos, y sirviendo á sus tendencias, olvidaron sus deberes de ciudadanos y de sabditos; se muestran arrepentidos del delito que han cometido, é imploran clemencia de S. M.

Segun despacho telegráfico, se sabe que *El Nord* de Bruselas, de ayer desecha las absurdas noticias que su periódico correspondal de Madrid le habia comunicado. Parece que los correspondales de los periódicos belgas en Madrid se han propuesto engañar, como diria el de *la Independencia* á las empresas que los han honrado con su confianza.

Obra ya en poder de los consejos de guerra de Loja y Málaga la lista de los jefes y comprometidos en diferentes puntos de Andalucía, que debian tomar parte en el movimiento iniciado en Loja.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,946 fanegas de trigo de 50 á 57 1/2 reales, quedando por vender sobre 2,225 fanegas; la cebada nueva de á 00 rs. fanega, añeja de 23 1/2 á 27 1/2 y la algarroba á 37

Un diario de Barcelona habla del general Makenna, segundo cabo de Andalucía, para la vacante que ha dejado en Alábarteros la muerte del marqués de Santiago, cuyas honras fúnebres se verificaron el sábado con gran solemnidad en el templo de San Ildefonso. Dudamos que S. M. haya resuelto aun nada acerca de este nombramiento.

S. M. se ha servido conceder licencia al señor general Turon para que venga á la Península á restablecer su salud, y en consecuencia anteaer llegó el general á San Roque. Esto prueba la completa tranquilidad de Tetuan.

*La Independencia* belga del 23 de julio nos trae la comunicacion de Lazeu anunciada por el telegráfo. En ella, aun cuando confirma el viaje de D. Juan de Borboa, verificado en abril último, protesta de su ninguna intervencion en los sucesos de Andalucía, y nos hace el obsequio de manifestarnos que el objeto de un segundo viaje de D. Juan realizado á principios de este verano, ha sido evitar un movimiento en favor suyo. Lazeu no nos dice dónde debia este realizarse, ni si ha sido la prudencia la que le ha impulsado á desistir de semejante empresa.

Anoche á las nueve y media salia de su casa, calle de la Justa, una joven con dos niñas y un criado, y apenas

habria dado cinco ó seis pasos, un hombre que sin duda la estaba esperando, le asestó tan terrible puñalada en el lado del gorazon que la dejó sin aliento. Cuando llegó la Ucion era ya cadáver. El asesino, que huyó á todo correr y trató segun parece de disfrazarse, para lo cual iba prevenido, perseguido por unos muchachos y unos guardias que acudieron inmediatamente á las voces de aquellos, fué aprehendido en la plazuela de los Mostenses.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Turin 28.**  
La cantidad fijada para la suscripcion de los bancos al empréstito es de 504 millones nominales; la fijada para la suscripcion publica es de 150 millones al tipo de 70-50.

**El general Fleury ha marchado á Paris.**

**Viena 23.**  
En la sesion de la cámara de diputados se presentaron de nuevo los diputados polacos y Tcheques. El diputado Smolka dió esplicaciones sobre la actitud tomada ayer por su partido. El diputado Claudi dió iguales esplicaciones en nombre del partido Tcheque. El presidente contestó que tenia la conviccion de no haber pasado los limites de su poder. El incidente quedó terminado. El diputado Rechbomer recordó que la interpolacion relativa á la cuestion de la Hesse electoral habia quedado sin contestacion.

**Cattaro 28.**  
La entrevista proyectada en Zumbiag entre Omer-baja y el príncipe de Montenegro no ha podido tener lugar.

**Copenhague 28.**  
Un ayudante de campo del rey recibirá al señor Torrearsa en Copenhague. El vapor del rey llevará al enviado italiano de Corsaez á Soudersbourg donde será recibido por S. M.

**Paris 28.**  
El *Monitor* publica el decreto de la promulgacion del tratado de comercio concluido el 29 de abril último entre Francia y Turquía.

**Paris 29.**  
El 3 interior español á 46 1/2; el 3 exterior á 49 1/4; la diferida á 41 1/2 y la amortizable á 16 0/10 el 3 por 100 francés á 67-90; el 4 1/2 á 97-80.

**Londres 29.**  
Los consolidados quedaban de 90 á 1/8.

De Reus nos dan pormenores de un fratricidio ocurrido en las inmediaciones de la Riba el 24. Dos jóvenes hermanos se dirigian en la mañana de aquel dia desde Reus á la Riba, por la carretera de Montblanch, y al llegar á un sitio donde la carretera está soste-

nida por un muro de unos seis metros de elevacion, pareció que el uno empujó al otro, que cayó á la profundidad de los seis metros indicados, ó sean treinta palmos próximamente. Se dice que el agresor se deslizó con precaucion sobre el muro, y llegando junto á su hermano que yacia tendido á consecuencia del golpe de la caída, cogió una enorme piedra, y suspendiéndola con ambas manos, la dejó caer repetidas veces sobre el cuerpo ya exánime, sin que bastasen á contenerle las exclamaciones de los encargados de los hornos de cal de la empresa del ferrocarril, que se precipitaron al socorro de la víctima, pero que ya no pudieron prestar otro auxilio que el de detener al agresor, pues el herido habia espirado. Incontinenti previno las primeras diligencias el señor alcalde de la Riba, y dió parte al juzgado; el cual se apoderó del fratricida y le sigue la causa consiguiente.

Asegurase que están ya contratadas por la empresa de zarzuela del teatro del Circo, las señoritas Ramirez y Ramos, como tambien el Sr. Font y el baritono Sr. Manoz, muy conocido en provincias.

El jueves último se embarcaron en un vapor en el puerto de Málaga algunas fuerzas de caballeria, con destino á Tetuan.

El Sr. Becker, distinguido pintor sevillano ha terminado el boceto del cuadro que va á pintar por encargo del ayuntamiento de Sevilla, en cuyo cuadro figura un episodio de la guerra de Africa con los retratos de todos los generales que en ella tomaron parte.

*La Ilustracion* de Málaga ha suspendido su publicacion por algunos dias hasta que se habilite de director y editor, pues el que lo era ha sido preso.

En la noche del 24 del corriente dice una carta de Zamora, cerca del arrabal de esta ciudad, titulado de San Lázaro, y en la altura llamada de los Molinos de Viento, porque hubo allí dos de los que existen vestigios, se realizó una pelea tan encarnizada entre tres ó cuatro sujetos del arrabal mencionado y otros tres ó cuatro de la ciudad, que dió por resultado quedar tendido en el suelo; muerto uno de aquellos, y heridos casi todos los demás contendientes y uno de ellos de gravedad. El muerto era casado, con tres hijos, de fibra fuerte y de valor acreditado, y parece que media respecto de él la particularidad de que en algunos años han sido muertos violentamente, ó de mano airada, dos ó tres de su familia.

## AMADA.

NOVELA DE PAUL FEVAL.

Por fin inclinaba mi cabeza avergonzado de dejarme dominar por semejantes focuras, llamando á mi razon; buscaba el modo de retirarme sin que se fijase en mi la atencion, cuando una segunda sacudida eléctrica me estremeció: acababa de descubrir un sombrero lila adornado con flores blancas, un sombrero que no podia ser inglés. La que lo llevaba me volvía la espalda; pero era una joven: era Sofia: Sofia en verdad podia ostentar aquel contorno juvenil. Una señora de cierta edad la acompañaba, y creí reconocer en sus hombros y en su talle á Mad. d'Abloq, pianista distinguida y viuda de un recordador general.

El hinchó sus carrillos, respondiendo:

—Os quemais, vulgarmente hablando, d'Abloq hay en el negocio.

Me dejó caer en una silla y Liban me trajo mi bata y mis zapatillas: al ver mi expresion redobló su solicitud, y de seguro le hubiera echado ignominiosamente de allí si no me hubiera contenido el deseo de interrogarle.

—Hablad, dije por fin con alterado acento, os mando que habéis.

—Dios mío! exclamó Liban, ¿teneis algun disgusto? ¿os ha sucedido algo? En cuanto á la visita, nada tiene de particular, porque Nelson Manby es uno de vuestros mejores amigos.

—Nelson Manby! murmuré.

—Ha sabido á veros quedándose su mujer en el carruaje, porque como sois soltero...

—¿Y por qué hablábais de las d'Abloq? interrumpí con violencia.

—Refiriéndome á la mujer de Nelson Manby, que es...

—Sofia d'Abloq! exclamé irguiéndome con energia.

Liban me miró atentamente, y abriendo su caja de rapé con tristeza:

—Vulgarmente hablando, murmuró, al cabo del tiempo... Sin embargo, los gemelos... pero ¿spues... Valgate el diablo! Perdonadme si... ¿quién se hubiera podido figurar?...

Yo me habia arrojado de nuevo sobre la silla, sosteniendo la frente entre mis manos, cuando oí tocar á la puerta.

—No estoy para nadie, exclamé.

—¿Ni para mí? preguntó una voz dulce y cariñosa.

Alcé mi vista y contemplé á Nelson Manby, que de pie en el dintel de la puerta me tendia sus brazos.

NIL.

El elogio de las ligurinas.

Nelson era el esposo de Sofia, hacia un año. En el fondo de Irlanda como podian llegar hasta mi nuevas de los que amaba?

Sofia era madre de un hermoso niño, y ella sin duda era á quien yo habia visto en el palacio de cristal. No obstante, la presencia de Nelson, su hermosura se me representaba de nuevo radiante; espéñtada. Sofia casada! Sofia madre! La niña de la cabra! ¿Cómo corre el tiempo! Dios mío! ¿Cuántos años se esconden en el pliegue de un recuerdo!

¿Amaba á Sofia? Decidme! Elena. Como un niño lloraba en los brazos de Nelson, que participaba de mi emocion ignorando su causa. Aquellos dos años habian un desarrollado su varonil hermo-

sura, y cuando los ingleses son verdaderamente hermosos, ostentan la fuerza y la belleza. Sentí celos de Nelson, y me dije: hé aqui lo que seduce á las mujeres.

Yo era un niño, y como tal inesperado é injusto. No es eso lo que les ilusiona, y á la edad que hoy tengo, ignoro lo que las seduce. No es la belleza: Nelson no fué amado. No es el ingenio: muchos ignorantes han obtenido el corazon de una mujer que desdénaba nuestros vanderwillistas.

Sentí celos, y fué preciso que la imagen del niño matase en mi un mal pensamiento. Aun guardaba yo el recuerdo de Sofia en el fondo del alma y me parecia que me habia engañado.

Si teneis memoria, Elena, recordadme los lazos que nos unian: habia en primer lugar la escena de la cabra; habia que sus ventanas estaban enfrente de las mias, y habia la contradanza que hacíamos juntos, durante la cual no encontré medio de dirigirla la palabra... Creo que esto no os parecerá bastante para impedir que una joven acepte un parlido soberbio que se le presenta: yo era de distinto parecer y creia que Sofia debia haberme esperado.

Esta era una locura que creó castigada con lo que me hacia sufrir; sin embargo, hoy me dirijo esta pregunta:

¿Amaba yo á Sofia? A fé mia que lo ignoro: solo sé que por mi mente cruzó la idea del suicidio.

—Cáritos, me dijo Nelson cuando estuvimos solos, siempre os amé mucho, pero hoy os amo cien veces mas: os debo mi ventura, os debo mi mujer, os debo mi hijo que se llama Cáritos en memoria vuestra... ¿Os asombráis? Los ingleses tenemos gran fuerza de voluntad, y cuando partí de Londres, no fué para viajar sin direccion fija, partí para dirigirme dereco á la casa que forma el ángulo de la calle d'Asborg, parti para ir á pedir la mano de Sofia d'Abloq...

—Pero no la conociais! exclamé.

Una expresion de asombro se pintó en su rostro, y murmuró:

—Me habeis hablado de ella cien veces, y cuando me deciais, Cáritos, lo creí. ¿Qué interés teniais en engañarme? ¿Pero como buen francés, os admiró que os diese crédito! No os olvidais, Cáritos, se interrumpió estrechando mi mano, me haria en no hablar bien de los franceses, cuando fui á Francia á buscar mi felicidad presente y futura... Llegué á casa de madama d'Abloq con una carta de recomendacion de Mr. Leo Eberhardt, á quien tuve la dicha de conocer en Londres poco despues de vuestra partida, y cerca del cual me sirvió de introduccion

La novela de Victor Hugo *Los miserables*, que constará de ocho tomos, se va a publicar en Bruselas. Lamartine está concluyendo un libro que aparecerá muy pronto, y se titulará *Antonella*.

El alcalde moro de Torre-Kal-lali, aldea cerca de Tetuan, se hallaba enfermo arrojando sangre por la boca. Valiéndose de su amistad con el alcalde moro de la plaza, Sidi-Amel-Aveir y el gobernador del Soco, Udda, solicitó el 24 que le enviasen un facultativo de nuestro ejército. El Sr. Faura, jefe del cuerpo de sanidad, invitó a hacer esta visita a nuestro amigo el Sr. Freaan, teniendo en cuenta su celo y sus conocimientos como facultativo, y su afición a estudiar las costumbres y la vida íntima de los musulmanes. Acompañado el Sr. Freaan del gobernador, del alcalde y del practicante Sr. Garcia Trelles, emprendieron todos el viaje, montados en sendas mulas. Después de una larga caminata, descubrieron la aldea, compuesta de mezquinas barracas, como las de la huerta de Valencia, y antes de entrar en ella, se detuvieron, adelantándose un moro de rey para avisar, con el objeto de que se escondieran las mujeres.—«Pero a pesar de este aviso, nos dice el Sr. Freaan, ¡qué moras tan bellas se dejaron ver entre aquellas chozas! También llamaron mi atención numerosas criaturas de extraordinaria belleza, causándome mucha estraneza ver, que cuantas veces las llamaba con cariño, huían, y volvían a aparecer, y yo las volvía a llamar, y ellas a correr y escapar.

En la aldea de Tornado, concejo de Alvaizere, en Portugal, vive, según dice el *Jornal do Comercio*, una mujer de ochenta años, llamada Felizarda de Jesus, a quien acaban de salir ocho hermosos dientes.

Como quiero tanto a los niños, estuviera largo rato contemplándolos, á no tener que internarme en seguida en la casa del enfermo. Lo primero que me llamó la atención en esta casa rústica, fué una cortina de vivos colores, que habia á la izquierda, y tras la cual ya sabia yo que estaban escondidas las mujeres moras. Senteme sobre una colchoneta, en la cual estaba Mojamed, que me obsequiaba y me estrechaba la mano con cariño. Mojamed era el alcalde moro simpático y bastante joven todavia. Pocos momentos despues comenzaba con él el siguiente dialogo:—«¿Mojamed estar malo?»—«¡Mal!»—«¿Y qué mal padece?»—«¡Por boca sangre!»—«¿Mucha sangre?»—«¡Mucha sangre!»—«¿Tener cansancio?»—«¡Mucho cansancio!»—«¿Tener peso al pecho?»—«¡Tener peso al pecho!»—«¿Y arrojar sangre con los, Mojamed?» Como no me contestaba, señal evidente de que no comprendia lo que yo expresaba, traducian al árabe mis preguntas intérpretes tan excelentes como Ydda y Sidi-Amel-Aveir. En efecto, arrojaba la sangre con los: sintoma que indica casi siempre la procedencia pulmonar. Como á mas de esto notase por medio de la auscultacion que fallaba en algunos puntos el murmullo respiratorio, y apreciase la existencia de fenomenos congestionales, no titubeé en prescribir

inmediatamente una sangría del brazo. Cuando se le practicaba, decia con mucha estraneza: «Yo nunca ver sangrar, yo nunca ver cortar la piel con navaja.» «¿Por qué curar el moro?» decia luego con el mayor interés.—«Si: curar Mojamed, contestábale yo; pero estar muy quieto: no hablar; dejar poner un revulsivo á la piel; tomar ahora mucha limonada sulfúrica, y luego tomar la leche con el liquen islandico.» Ydda y el alcalde de Tetuan le explicaban todo esto muy claro. Mojamed parecia desear que no nos fuésemos de su casa y nos ofrecia manteca, leche y cuanto tenia; pero como se iba haciendo tarde nos dispusimos á marchar, y al salir volví á ver aquellas hermosas moras, entre las cuales habia una medio oculta con una blanca chilava y cuyas miradas eran de esas que producen impresiones que no se borran jamás.»

El ganado que ha de lidiarse en la plaza de Cartagena llegó hace pocos dias á las inmediaciones de aquella ciudad, y con ellos un pastor herido de una cornada que le dió uno de los toros que custodiaba.

El *Contemporáneo* sostiene hoy que el régimen liberal es enteramente contrario al socialismo lejos de serles favorable, y que este régimen, aplicado á la política desde principios del reinado de dona Isabel II, y al orden social, desde los primeros reyes de la casa de Borbon, ha destruido lo mucho de comunismo y de socialismo que habia en España, bajo el dominio de la casa de Austria.

En el juicio de conciliacion celebrado ayer entre los representantes de *El Diario Español* y *El Contemporáneo*, á consecuencia de la segunda demanda sobre injuria y calumnia entablada por el primero contra el segundo, no resultó avenencia.

La *Discusion* elogia la justicia, exactitud é imparcialidad manifestadas por los profesores que han asistido á los últimos exámenes verificados para el ingreso en la academia de Estado Mayor, asi como su instruccion nada común y la amabilidad y hasta dulzura con que animan á los jóvenes educandos en sus difíciles ejercicios.

El sábado fué reconocida facultativamente por una comision de la real Academia de San Fernando, de que forman parte los Sres. Amador de los Rios y Enriquez Ferrer, la casa y torre de los Lujanes, en cumplimiento de una real orden comunicada por la direccion general de instruccion pública á la Academia. El referido reconocimiento ha ofrecido los mejores resultados, dando nuevo y grande valor artistico al espresado monumento. Como puede ver hoy el pueblo de Madrid, estaba oculta bajo el revoque una bella portada de respetable antigüedad, que ofrece en su conjunto todo el carácter del estilo *mudejar*, dando por tanto á conocer la influencia del arte mahometano en el arte del cristianismo durante la edad media. Compónese de un arco tímido-ogival, guarnecido de un voltel ó baqueton y enriquecido de gracioso *delage*, viéndose cerrado con robusta

puerta de madera fuertemente chapeada de hierro y ornada de clavos de puntas de lanza oportunamente distribuidos. Por esta puerta es fama que entró y salió de la torre de los Lujanes el prisionero de Pavia Francisco I, habiendo sido cerrada despues, en memoria y por testimonio de aquel memorable suceso. Tres largos siglos hace que acaeció este hecho: nadie sospechaba lo que fuese aquella portada. En la magnífica estacion donde halló albergue el rey Caballero, según le apellidan las crónicas é historias francesas, ha logrado la comision descubrir asimismo una rica techumbre de igual estilo. Consta dicha techumbre de grandes alferdas ó tirantes que escuden de 28 pies castellanos, y tanto ellos como los intermedios se ven exornados de pinturas que representan variados follajes, muy semejantes á los que decoran los palacios toledanos, principalmente al de los *Ayala*.

Parece que la diputacion provincial de Ciudad-Real no ha creído conveniente prestar su apoyo al proyecto del gobernador civil de aquella provincia, Sr. Cisneros, de comprar la casa de Argamasilla en que estuvo preso Cervantes, y se cree que escribió parte del inmortal *Quijote*. Ahora sentimos doblemente que no se haya realizado el patriótico proyecto del señor D. José María del Campo, de adquirir por medio de una suscripcion aquel edificio, de tan inestimable valor en la historia literaria española.

La España observa que la política empieza á experimentar la languidez propia de la estacion; que los sucesos de Loja, bajo el punto de vista de la curiosidad, están agotados; y que los rumores que á esa sublevacion siguieron de nuevos trastornos se han acallado completamente, y las noticias, siguiendo el movimiento de las gentes que abandonan á Madrid, parece que han ido tambien á tomar baños. Añade que es indudable que las oposiciones se preparan para la campaña parlamentaria, y que han de reunir todas sus fuerzas para vencer al ministerio en los primeros dias.

En la mañana del jueves fueron trasladados desde la cárcel de Málaga al cuartel de Levante que provisionalmente se ha convertido en prision, todos los presos que habia en la primera de resultas de las causas que se siguen por la conspiracion democrático-socialista, y cuyo número pasaba de doscientos sesenta á setenta. Iban correspondientemente escoltados. Algunos presos iban en carruajes.

Hace pocos dias salió de Sevilla un dependiente de un propietario con una crecida suma para pagar jornales, y se cree que fué asesinado para robarle, pues ha sido hallada la caballería en que iba y algunas prendas de su vestido ensangrentadas.

Los dependientes de vigilancia de la Corona captaron en el mes último 54 delinquentes.

De San Lúcar continúan dándonos noticias de los preparativos para la fúnebre ceremonia de dar sepultura al

cadáver de la infanta dona Maria de Regla. «El martes, dice la última carta recibida de aquel punto, es la conduccion del regio cadáver al Santuario de Nuestra Señora de Regla, situado á un kilómetro de la villa de Chipiona, y donde quedará depositado hasta que dispongan sus augustos padres lo que estimen conveniente.

La conduccion mencionada se efectuará por el orden siguiente:

Balidores de caballería, el carruaje mortuorio, el cortejo y la tropa correspondiente con banda militar de música.

En el citado cortejo, irán: el ayuntamiento de Sanlúcar presidido por el gobernador civil de la provincia; las autoridades superiores de la misma; los altos empleados del palacio, asi como los civiles y militares; el eminantísimo señor cardenal y dignidades eclesiásticas; generales, jefes y oficiales del ejército y armada; magistrados y jueces; diputados y senadores y los particulares que concurran á este solemne acto.

El cadáver de S. A. R. con el ya citado cortejo saldrán del real palacio de los Sermos duques de Montpensier entre doce y una de la tarde, llevando la carrera que sigue:

Calle de la Infanta dona Maria Luisa, calle y cuesta de la Caridad, calle de Guíñez Agüera, plaza de la Infanta Isabel, calle de San Juan, plaza de la Constitucion, calle Ancha, de Muleros á la plaza de la Aduana y por el paseo de la Caizada á la playa. En este punto se despedirá el cortejo, ocupando los carruajes las autoridades, corporaciones y personas que por su ofase deban acompañar al cadáver á la villa de Chipiona y Santuario de Nuestra Señora de Regla.

Todos los individuos que formen el cortejo marcharán en él procesionalmente y con cirios encendidos; y siguiendo á tan distinguida y notable comitiva todos los carruajes.

No dudamos que esta ceremonia, tan notable y suntuosa, será imponente y muy sensible para los sanluqueños que con los ilustres duques de Montpensier sentimos la pérdida de una joya tan preciosa y tan simpática para cuantos tuvieron la dicha de conocerla.

Continuamente siguen llegando las personas que deben venir con motivo de la desgracia ocurrida. De triste memoria será para los sanluqueños el verano de 1861.»

Hoy á medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 30. El «Monitor» anuncia hoy que el emperador ha enviado á Santander al general Decaen para felicitar á la Reina.

Parece positivo que el rey de Prusia hará una escursion al campamento de Chalons.

Roma 28. Francia ha declarado que impedirá toda empresa violenta.

La ciudad de Crotona, patria del famoso atleta Milon, en la Calabria ultrior, está en poder de los napolitanos. Esta plaza, dice *La Patrie*, ha rechazado los ataques de las tropas piemontesas.

sas, como si el Hércules antiguo viviese aun dentro de sus muros.

El 22 celebró Su Santidad un consistorio en el que preconizó 22 obispos, entre ellos el Sr. Ladeira y Sevilla, obispo de Cartagena; y el Sr. Monecillo, obispo de Calahorra y la Caizada. Despues de hechas las preconizaciones, el Padre Santo en un breve discurso dirigido al Sacro Colegio, manifestó su satisfaccion por la conducta que ha observado y observa el episcopado, por la union de la mayoría inmensa del clero y de tantos millones de católicos, que con valor se oponen á los errores y á las injusticias, y de mil distintos modos muestran su adhesion á la Santa Sede. Sin embargo, Su Santidad no pudo menos de lamentar las aberraciones de un obispo del reino de Nápoles y de no pocos eclesiásticos de las mismas provincias; los escándalos de una parte tambien distinguida del ro del Milan, imitados por desgracia en una colegiata del ducado de Módena, y por ende deploró los pésimos escritos que han dado á luz algunos eclesiásticos indignos de su carácter.

Con la mayor satisfaccion hemos sabido que nuestra augusta soberana visitó en las cortas horas que permaneció en Valladolid, la casa-hospicio de aquella ciudad y provincia. Y decimos que hemos experimentado gran satisfaccion al saberlo, porque estamos seguros, segurísimos, de que S. M. habrá quedado altamente complacida del buen estado en que se halla aquel establecimiento de beneficencia. El celo que en todo lo concerniente al ramo de beneficencia, ha desplegado el Sr. Aldecoa, desde que se encargara del gobierno de la provincia de Valladolid, es tan conocido de todos, como digno de elogio y encarecimiento. Fiel intérprete de los buenos sentimientos que siempre han animado á nuestra soberana y á nuestro gobierno, en favor de las clases pobres y menesterosas, no ha perdonado medio ni trabajo alguno, para endulzar la suerte de los muchos infelices, cuyo cuidado le está encomendado. Hoy pudiera decirse que ha recogido ya el fruto de sus fatigas y sudores. Tanto la casa-hospicio de Valladolid, como el hospital de dementes, se encuentran hoy, lo decimos con orgullo, á una altura digna de la sulta y civilizada España. En este último establecimiento nos consta que se han introducido mejoras de la mayor consideracion, en las que han tenido no pequeña parte el infatigable señor director don Lázaro Rodríguez y demás empleados de aquella casa. Según nos han asegurado, en la actualidad se halla dicho señor director, que mas de una prueba tiene dada de su aptitud y constante celo, escribiendo una obra relativa al interesante ramo que desempeña. No sabemos el objeto sobre que versará; pero por el mero hecho de ser escrita por una persona amaestrada por la constante observacion y experiencia, nos prometemos que contendrá muchos y muy curiosos datos. Bien pudiera, pues, asegurarse, que habiendo manifestado tan grande empeño aquel gobernador y junta provincial de benefi-

vuestro nombre, porque vos me habeis proporcionado siempre la dicha... Fui muy bien recibido, y encontré á Sofia d'Abiou semejante al retrato que de ella me habeis hecho en nuestros largos paseos, digo mal, la encontré mas encantadora: habia ganado sin duda desde que vos la delastais. Expresé mi sentimiento, fué aceptado, se concertó el matrimonio. Eberhardt fué uno de mis testigos y hoy tengo una esposa adorable, un niño que se parece á su madre y un amigo... No, dos amigos, Carlos, porque á vos no os olvidaré nunca: nos pertenecéis, mi mujer os recuerda y os estima; el padrino os profesa verdadero afecto...

Aproveché esta ocasion de hablar para ocultar mi turbacion; y exclamé:—¿A quién Nanaís padrino?—A Mr. Leo Eberhardt, que consintió en tener en la pila bautismal á nuestro querido Carlos.—¿Goza según eso de vuestra intimidad?—Completa: no puedo pasarme sin él. ¡Qué ingenio! ¡Qué corazon! Renuncie á pintaros, Elena, la angustia que, como una acerada punta, me atravesó el corazon. Yo no amaba á Sofia, no: fué por Nelson por quien sufrí, al recordar súbitamente la escena del piano, en la que Eberhardt besaba la mano de Sofia á espaldas de su

madre: fué por Nelson por quien recordé la palidez de Sofia la noche del baile, y las ardientes lágrimas que abrasaban sus ojos ávidamente clavados en Eberhardt y la baronesa de Hayward.

Nelson, tan joven, tan real! ¡Me hablaba de dicha, como los pobres reos que condenados á morir al siguiente dia, forman proyectos para el porvenir!

Despues de todo, qué probaba esa inclinacion de la edad primera? decía yo. El corazon de una niña experimenta distintas impresiones, y ninguna es peligrosa, gracias á la misericordia de Dios. Sofia habria sin duda escapado á su primera fascinacion, puesto que era esposa y madre: miré á Nelson, que representaba para Sofia el deber, evocé la imagen de Eberhardt con su lánguido rostro, su nariz ridícula... Cuando el deber es tan bello y tan feo el crimen...

Hemos llegado, Elena, á la parte interesante de mi relato. Aquel dia debia comenzar la serie de sucesos, frívolos en apariencia, que dieron vida á este amor que hoy es mi ventura. Imposible fué eludir la cariñosa solicitud de mi amigo Nelson, y me vi precisado á acompañarle á comer.

Yo habia tomado mi partido, y cualquiera que fuese el estado de mi corazon en presencia de Sofia, me propuse

no saltar la barrera que nos separaba. Amaba á Nelson como á un hermano y estaba resuelto á sofocar mi amor como se ahoga con horror el germen de una pasion incestuosa. Confieso que no hubiera querido ver á Sofia; pero ya que la necesidad nos arrojaba frente á frente, sentía una caridad semejante á la fiebre. Quería profundizar hasta qué punto la ilusion óptica la habia embellecido en el palacio de cristal: quería ver si se parecia al retrato de su madre, si se acordaba de mí y de qué manera: quería, en fin, sondear el misterio de aquella existencia, si misterio abrigaba, y medir la influencia que Eberhardt podria ejercer en el porvenir de mi amigo.

Arturo Manby habia cedido á su hijo mayor una preciosa casa junto á la suya, y á ella fué donde me condujo Nelson. Un buen augurio saludó mi entrada, porque vi al niño que dormía en su cuna ante una ventana tapizada de flores: los niños me interesan siempre, y los niños dormidos, sobre todo, tienen una sonrisa de ángel. Permanecimos algun tiempo cerca de la cuna Manby y yo, y en aquel instante me ocurrió preguntar por la madre de Sofia: Nelson respondió friamente:—Está buena.

La frialdad de un inglés significa tapto como la risa de un chino: es cues-

tion de temperamento. Mad. d'Abiou estaba en Londres, puesto que yo la habia encontrado, aquella mañana con Sofia; y creí que comería con nosotros: al penetrar en el gabinete, escuché en la pizarra cercana, las últimas vibraciones de un piano, y al punto la puerta se abrió y apareció Sofia.

Tenia una bata blanca, y una cinta de terciopelo negro adornaba sencillamente sus cabellos trenzados. Me pareció un poco pálida y fué la única tacha que encontré á su serena y admirable belleza. ¡Oh, no! ¡Su conciencia estaba tranquila! La tempestad que estuvo á punto de descargar sobre su joven corazon, se habia desvanecido sin duda como los defectos físicos: en vano buscaba yo en sus suaves contornos sus hombros puntiagudos y su distinguido aspecto, su andar desgarbado y sus delgados brazos en los torneados que ostentaba, de líneas tan puras, que parecían esculpidos en mármol de Pafos.

Era el retrato todavia, el retrato del salón; pero el retrato sin sonrisa: ¡me habia parecido mas bella entre los brillantes respaldos de la galería de cristal!

Me hizo un saludo puramente francés, y tuvo la amabilidad de reconocermé á primera vista. Era, en efecto, una mujer adorable, y me afirmó en

esta idea el éxtasis que se pintaba en el rostro de Nelson.

Hablamos de Paris, asunto inagotable que permitió á Sofia hacer su ingenuidad. Yo me asombré de la tranquilidad de mi alma, y mis recuerdos iban pasando por mi memoria marginalmente, como pasan por los dedos las cuentas de un rosario. Habian perdido su interés, y se asemejaban á la lectura de una comedia interesante.

Aquella mujer, en efecto, no habia sido nada para mí; yo halagaba solo una de las ilusiones de mi juventud. ¡Pobre juventud! Fue una infancia dilatada, que se alimentó de ficciones, hijas de los tonos que me proporcionaba Mad. Bouilly.

¿En qué novela, sin embargo, hubiese yo encontrado mi verdadera Sofia? Acababa de llegar de Irlanda, y en el fondo de sus bosques se pierde la idea de Paris: Sofia me impresionó mas de una vez, demostrando mas ingenio que reflejarse suele en una revista de actualidad.

Nelson acogia sus palabras con respeto, y en vano trataria de pintar su amante veneracion: no lo comprendia todo, porque muchas de nuestras espresiones pasaban desapercibidas para él.

(Se continuará.)

encia, por elevar y engrandecer los mencionados establecimientos, y teniendo estos, como tienen, funcionarios á cual mas dignos y celosos, llegarán dentro de muy poco el hospicio y la casa de dementes de Valladolid, á ser verdaderos modelos en su clase. Damos nuestro mas sincero parabien al Sr. Aldecoa, y nos alegramos de que S. M. le haya dispensado tal distincion.

De todos los puertos de la costa cantábrica quizá sea Lequeitio, excepto el de Santander el mas concurrido de forasteros en la presente temporada. A ello contribuyen sus magnificas playas y las comodidades que los lequeitianos ofrecen á los forasteros. Entre la multitud de las mejoras locales que se han intro'uido y sin hacer mencion del lindisimo paseo-prado, que hay sobre el mismo baño y del pintoresco de Santa Catalina, hay una que ha sorprendido agradablemente á los bañistas, y ha consistido en haber pintado y decorado el magnifico salon de la casa consistorial en donde se reúnen todas las noches y bailan ó forman animadas y cordiales tertulias; las muchas familias que allí existen y entre las cuales figuran las de los señores marqueses de Molins, conde de Hervia, Adan, Arana Manso, Peñasola, marquesa de Ganna, Urquiza, Echevarria, la Llana, Oravia, Oxangoit, Mendieta, Martiarta, Echevarria, Acavedo, Campos, Uruquen, Yorchill, Chico de Guzman, Sebastian, Olave, Puente Hornaza, Belaunzarán, Alzuyeta y otra ininidad de ellas. Dentro de pocos dias empezará á funcionar en aquella hermosa villa una buena compania dramática que cuenta comedias como *El tanto por ciento*, *el Sol de invierno*, *D. Tomás*, *el Arte de hacer fortuna*, etc.

Por si pasan y llegan hasta Madrid, trascribimos las siguientes líneas que publica un periódico de Barcelona: «Con la marca de los años 1860 y 1861 circularán aquí muchas monedas de cuatro reales falsas. A pesar de que están muy bien acunadas se distinguen un tanto de las legítimas por alguna imperfeccion en el busto, siendo además su tacto mas fino y algo untoso.» El nuevo emperador de Turquía ha alistado en su guardia á su hijo Yusuf Izzedin, de cuatro años, con el grado de cabo. Así no será licito á ciertos personajes hacer á sus hijos coroneles y aun generales de brigada. Con arreglo á una costumbre antigua, al sultan se le ha ofrecido por su madre con motivo de su advenimiento al trono una hermosísima esclava; pero el sultan la ha rehusado, manifestando que no quiere mas que una esposa, que ama á su muger y quiere serle fiel toda su vida.

Continúa aumentando el calor en Córdoba, donde hay dias que es imposible salir á la calle en las horas primeras de la tarde, sin experimentar los síntomas de una sofocacion.

Hace pocos dias ha naufragado cerca de Viana (Portugal) el vapor español *Nieta*, capitán D. Juan Bautista Alegria y propio de D. José Sierra, de Barcelona, que con 28 tripulantes, siete pasajeros y carga de aceite, aguardiente, paños, pasas, etc., se dirigia á Liverpool. El buque que es nuevo se ha salvado al fin de muchos esfuerzos como tambien á carga y la tripulacion y pasajeros.

A *La Erise imperial* de Tolbes escriben de Luz: «Un saltimbanqui que viajaba con su muger y dos hijos de once y siete años, que tocaban la guitarra y hacian bailar una mona, envió anteayer el niño menor á San Salvador imponiéndole la obligacion de recoger cierta suma. El niño volvió sin haber podido recoger aquella suma, y su padre, despues de haberle golpeado cruelmente le colocó en la traserá del carruaje con las manos atadas atrás y una cuerda al pescuezo y el carruaje emprendió su marcha. Algun tiempo despues se vio á su encuentro camino de Barges, el otro niño que habia ido á otro pueblo, y vió á su hermanito ahorcado en la traserá del carruaje. A sus gritos acudió gente, se cortó la cuerda y se llamó á un médico, pero la pobre criatura estaba muerta. El bárbaro saltimbanqui y su muger están presos.»

En señor Cayo Mendez, que debe pertenecer á esa turba de ruidadores que creen honrar su nombre poniéndole al pie de una sarta de obscenidades, le al pie de una sarta de obscenidades, le ha sido condenado por los tribunales

de Paris á 500 francos de multa, un mes de prision y las costas, en el concepto de autor de una epistola titulada *La novela de una noche*, en que se ultrajaba á la moral pública y las buenas costumbres. Esta poesia ha sido publicada en la *Revue fantaisiste*. El que así ha inaugurado su carrera poética es un polluelo imberbe cuyo padre ha sido declarado civilmente responsable de la pena pecuniaria, por haber permitido á su hijo, publicar tales suciencias.

Las obras para conducir á Córdoba las aguas de Santa Clara, adelantan mucho, debiendo llegar pronto á la poblacion.

Hé aquí el estado de los buques existentes en el apostadero de la Habana en 1.º de julio de este año:—Fragata *Blanca*, en Santo Domingo; id. *Berenguela*, en el mar; id. *Princesa de Asturias*, en Samaná; id. *Petronila*, en puerto.—Corbeta *Mazarredo*, en Samaná; id. *Colon* en el mar.—Bergantín *Habanero*, en Cuba; id. *Pelayo*, en Sacrificios; id. *Alcedo*, en puerto; idem *Valdés*, en la Guaira.—Goleta *Isabel Francisca*, en Puerto Casilda; id. *Juanita*, en comision; id. *Cruz*, en el Mañil.—Patebot *Cristina*, en la mar.—Vapor *Isabel la Católica*, en la mar; idem *Francisco de Asis*, en la mar.—Vapor *Blasco de Garay*, en Santo Domingo; id. *Pizarro*, en Santo Domingo; id. *Hernán Cortés*, en Puerto-Rico; idem *Bazan*, en Cuba; id. *Yelazo*, en la mar; id. *Ferrol*, en puerto; id. *Venadillo*, en puerto; id. *Neptuno*, en comision; id. *Don Juan de Austria*, en Santo Domingo; id. *Guadalupe*, en el arsenal; id. *General Lexo*, en puerto.—Paton *Ebro*, de guardia en la boca del puerto.—Trasporte núm. 1.º, en la mar; id. núm. 2, en Santo Domingo.—Vapor trasporte núm. 3, en Santo Domingo.—Trasporte núm. 4, en Santo Domingo.

Estrana *La Iberia* que consideremos injusto el que haya mandado el gobierno piamentés que se fusile á todos los prisioneros napolitanos que pelean para librar á su patria del yugo extranjero. Nosotros á nuestra vez estráramos un periódico que blasona de liberalísimo no piense en este particular como nosotros. Hay alguna paridad por ventura entre el gobierno español que somete á los tribunales á los que con las armas en la mano han atacado las leyes mas sagradas que protejen á la sociedad, y el gobierno piamentés que manda fusilar sin formacion de causa á todos los que caen prisioneros defendiendo su patria de la tiranía extranjera? ¡Válganos Dios, cuanto ciega, el espíritu de partido!

La señora duquesa de Castro-Enriquez, marquesa viuda de Gaviria, ha salido para el extranjero con su familia.

Dicese que Holanda va á reconocer el reino de Italia.

El Consejo de Estado, ha dejado establecida, en diferentes asuntos sometidos á su examen, la siguiente jurisprudencia:

1.º Que no es reo de imprudencia temeraria el oficial que, encargado de un archivo, confia á un dependiente suyo el local de su cargo para la limpieza ordinaria, ya porque esta no la ha de practicar el mismo, y ya porque generalmente dicha operacion se verifica á horas en que no están los empleados en las oficinas, y que en su virtud no es responsable de la sustraccion de papeles que haga ese dependiente, valiéndose de la confianza que en él se deposita.

2.º Que es atribucion de los ayuntamientos el arreglar por medio de acuerdos, conformándose con las leyes y reglamentos vigentes, el disfrute de los pastos, aguas y demas aprovechamientos comunales, y que á los consejos provinciales corresponde el conocimiento de las cuestiones que pasan á ser contenciosas, relativas al uso y distribucion de los bienes y aprovechamientos provinciales y comunales.

3.º Que á los gobernadores corresponde conceder ó negar con arreglo á las leyes é instrucciones, la autorizacion competente para procesar á los empleados y corporaciones dependientes de su autoridad por hechos relativos al ejercicio de sus funciones; y que se reputa empleado todo el que desempeña un cargo público, aunque no sea de real nombramiento ni reciba sueldo del Estado.

4.º Que los individuos de un ayuntamiento no son responsables de una medida acordada exclusivamente por el alcalde, mucho mas si esta medida es tomada en sesion que el ayuntamiento celebre, y al oponerse á ella los concejales por creerla injusta, declinando la responsabilidad que les pudiera caber, replica el alcalde que él responderá solo de ella.

Hoy á la una y media ha estallado repentinamente un incendio, al parecer de consideracion, en una casa de la calle de Sevilla, contigua al café de las Cuatro Naciones, donde hay una tienda de objetos de goma. El fuego empezó, segun nos han informado, en la planta baja del edificio, é invadió la escalera, poniendo en grave conflicto á las personas que se hallaban dentro de la casa y que tuvieron que descolgarse por los balcones con cuerdas que les arrojaron desde las casas de enfrente. Al poco rato de declararse el fuego, empezaron á acudir las bombas y se pudo dominar el incendio, merced á las atinadas disposiciones de la autoridad. El señor gobernador civil se presentó en el lugar del siniestro inmediatamente que tuvo conocimiento de él. No sabemos que haya ocurrido desgracias personales.

Segun *El Contemporáneo*, el duque de Tetuan se dispone á marchar en breve á Santander ó á Burgos. No creemos que sea cosa resuelta el viaje del presidente del Consejo de ministros; pero teniendo en cuenta la circunstancia de que ya no puede prolongarse mucho la ausencia de S. M. de esta corte, no será aventurado inferir que el viaje del duque de Tetuan no tendrá efecto.

Vuelven los periódicos de oposicion á hablar de divisiones que han surgido entre los individuos procedentes del partido progresista que apoyan al actual gabinete. No hay al presente el menor fundamento para tales rumores; no existe el menor sintoma de disidencia entre el gabinete y los dignos individuos á quienes se pretende malquistar con la situacion; por el contrario, reina el mas perfecto acuerdo y la mas estrecha armonia entre los elementos que contribuyeron á crear la situacion, representada por el gabinete. O'Donnell, aceptada y secundada desinteresadamente por los individuos procedentes del partido progresista.

El dia 7 de agosto próximo, á las nueve de la noche tendrá lugar una variada funcion campestre en el jardín *Eliseo Marileño*, dispuesto por las señoras que componen la junta parroquial de Beneficencia de la de San Ildefonso, á beneficio de los pobres de la misma; á la que no dudamos asistirá una numerosa concurrencia, en atencion al piadoso objeto á que es destinada.

Dicen de la Corona que el señor conde D'Eu á su paso por aquella ciudad ha sido muy obsequiado por las autoridades, habiéndose hospedado en el palacio de la capitania general.

Las sentencias aprobadas hasta el dia de hoy, á consecuencia de la sublevacion de Loja, son las siguientes:—En 15 de julio un reo sentenciado á doce años y otro á quince. En 16 del mismo mes tres á doce años, siete á veinte y uno á muerte, habiendo sido absuelto uno de los acusados. En 18 de id. uno absuelto, uno á quince años de presidio, dos á veinte y uno á cadena perpetua. En 19 de id. uno á doce años, otro á veinte y uno á cadena perpetua. En 20 de id. cuatro á doce años, seis á veinte y uno á cadena perpetua. En 21 de id. uno á doce años, otro á veinte, otro á cadena perpetua y otro á muerte. En 22 de id. tres á doce años y dos á veinte. En 23 uno á doce años, seis á veinte y uno á cadena perpetua. En 24 de id. dos absueltos, cinco á doce años y siete á veinte. En 27 de id. cuatro á cadena perpetua. En 28 de id. uno absuelto y siete á veinte años. En 29 de id. once absueltos, ocho á dos años, uno á cuatro, veinte y cuatro á ocho, y uno á veinte. En 30 de id. dos á ocho años y uno á veinte. Total de las sentencias dictadas, 108.

Ayer se vieron en el consejo de guerra de Loja, dos causas, una de Iznajar, y por ellas han sido sentenciados un reo á veinte años de cadena, veinte y cuatro á ocho años de presidio, uno á cuatro años, y once individuos absueltos de la instancia.

Segun los despachos telegráficos llegados esta tarde, ni en las provincias de Andalucía, ni en ningun otro punto de España ocurría hoy novedad.

Anteayer salió del puerto del Ferrol el navio de guerra inglés *Malborough* en dirección á Oeste.

En Loja ingresaron ayer cinco individuos reclamados por los fiscales.

El capitán general de Granada de acuerdo con el auditor, se conformó ayer con el sobreesimiento propuesto por el fiscal sin perjuicio de abrirlo de nuevo en la causa seguida contra don Sergio Quintana, á quien se acusaba de haber pertenecido á la junta revolucionaria de Loja.

Por la via de Inglaterra hay noticias de Puerto-Rico del 13 y de la Habana del 7. A esta fecha no ocurría novedad en aquellas islas.

SS. MM. y AA. continuaban hoy en Santander sin novedad en su importante salud.

Ayer no ocurría novedad en Tetuan, Ceuta, Algeciras y sus contornos.

Segun dice un periódico parece que los habilitados de las clases pasivas han recibido su respectivo contingente para la paga de este mes, en oro y plata, con exclusion de billetes de Banco. Esta disposicion ha sido muy acertada.

La inocente victima sacrificada anoche por el puñal de un infame asesino al salir de la calle de la Justa, era la señora doña Carlota Pereira, esposa de D. Geronimo Gener, oficial primero del gobierno de la provincia de Almería. Este no vivia con su muger. La doña Carlota Pereira observaba una ejemplar conducta. Todas sus cuidados estaban limitados á la educacion de sus hijas, niñas de once y doce años de edad, como antes hemos dicho. La madre tenia veintiocho, y su carácter era angelical é inofensivo.

Es de distinguida familia. Era sobrina del Sr. D. Miguel Chacon y Duran, senador del reino. El asesino es de Almería, de donde vino habrá unos quince dias, y desde su llegada seguia á la señora de Gener hasta encontrar sin duda la ocasion de asesinarla.

La criada de la señora declara que ha esta le salian al encuentro hacia algunos dias dos hombres uno de ellos caballero y el otro ordinario y se detenian fijando la atencion en ella.

*Las Novedades* supone que las oficinas de LA CORRESPONDENCIA envian noticias telegráficas á la agencia Havas. *Las Novedades* no tiene derecho á suponer semejante cosa como nosotros no le tendríamos á suponer que las correspondencias calumniosas que publica la *Independencia belga* son del que firmaba unos muy célebres que publicó *Le Memorial bordelais*.

El 26 llegó á la Corona el nuevo gobernador civil señor Suarez, que se hizo cargo en el mismo dia de aquel gobierno.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 30. El 3 interior español, á 00; el 3 exterior á 00 0/0; la esterida, á 112 y la amortizable, á 00 0/0; el 3 francés, á 67 50, y el 4 1/2 á 67 50.

Londres 30. Los consolidados quedaban de 90 á 118.

VIAJE DE SS. MM.

El telegrama nos participa que sus magestades y altezas continúan en Santander disfrutando de la mas completa salud.

Por su parte nuestro corresponsal, con el celo que la distingue sigue dándonos las mas importantes noticias de cuanto ocurre por allí. Hé aquí su última apreciable carta:

«SANTANDER 28 de julio de 1861.—Si todos los dias ando de prisa y llego tarde á escribir á Vds., hoy que á la fiesta constante de la presencia de los reyes en esta ciudad, se une la circunstancia de ser domingo, de darse la segunda corrida de toros, y de haberse corrido la voz de que asistian sus magestades á la plaza, figúrense ustedes como estará de tiempo para noticias ni menos para digresiones.

No escribiré una carta haré un parte telegrafico.

A las diez han oido misa los reyes en la catedral, seguidos y victoreados como siempre por una multitud inmensa.

A las cuatro en punto, despues de haberse bañado en el Sardinero han recibido en palacio una porcion de comisiones y personas de todas clases.

Entre las primeras se hallaba la que enviaba el emperador Napoleón para felicitar á SS. MM. por su feliz arribo á esta ciudad. Componíala un general joven, jefe militar del departamento de los Bajos Pirineos, con su ayudante de campo, el prefecto del mismo departamento y el subprefecto de Bayona.

S. M. la Reina los recibió acompañada de su augusto esposo, y en presencia del ministro de Estado, y de los jefes de palacio, duque de Bailen y conde de Balazote.

S. M. vestia un elegante traje blanco y azul, y adornaba su hermosa cabeza con una modesta rosa, graciosamente prendida sobre el bando izquierdo de su peinado. S. M. el rey vestia de frac, y solo el ministro de Estado y el gentil-hombre de servicio estaban de uniforme.

Terminada la audiencia, en la que parece que despues de honrarse el general de haber sido elegido por su emperador para felicitar á la Reina de España por haber llegado con toda felicidad á Santander, contestaron á las preguntas que SS. MM. les dirigieron sobre el estado de salud del emperador, que aseguraron ser satisfactorio, el duque de Bailen les indicó que S. M. se dignaba invitarles á comer.

Si hubiese mas pormenores que saber de esta recepcion oficial los comunicaré á Vds. mañana.

Despues recibió S. M. una comision del cabildo, otra de las hermanas de la Caridad, y á muchas personas, entre ellas algunas que venian á implorar la régia munificencia. De estas recepciones hay, como Vds. saben, todos los dias y en todas partes á donde va la Reina, porque en nuestra monarquía, siempre democrática, antes tienen cabida los necesitados que los poderosos.

Y esto me recuerda un dicho notable, un pensamiento altamente político de S. M. la Reina que olvidé en mi carta de ayer.

Cuando entró en la tienda de campana alzada en forma de corona, en la isla de la Torre, que de hoy mas se llamará *isla de la Corona*, mandó la Reina que entrasen todas las personas que allí habia.—Todas preguntaron á Su Magestad.

—Todas, dijo sonriendo, no veis que debajo de la corona caben todos?

Este pensamiento es tan repetido y tan encomiado como las palabras que dijo dias pasados en las fiestas maritimas.

Vacilaba un hombre al empezar á andar en la enxada y dijo, con su acostumbrada viveza.

—Que no la alcanza. El que vacilase de seguro.

El correo se va y no puedo ser mas largo.

Trascribo la complacencia de S. M. la Reina al encontrarse con su hermosa hija en figura de corpa se imprimió en la isla de la Torre, cuando la visitó la augusta señora, que aseguran manifestar á las comisionadas de los festejos su deseo de que en lo sucesivo se llaman á aquella isla, para que se levanten entre las olas de la *Carolina*.

NOTA DE MADRID DE HOY

De abril de 1861	23 00
De mayo de 1861	23 00
De junio de 1861	23 00
De agosto de 1861	23 00
De julio de 1861	23 00
De marzo de 1861	23 00
Obras públicas	23 00
Canal de Isabel II	118 00
Obisps del Estado	23 00
Banco de España	210 00

ESPECTACULOS DE MAÑANA  
Circo de Paul.—A las 9 de la noche.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.  
Circo de Price.—A las 9 de la noche.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.  
Ciclerama.—Nueva esposicion; desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA... Muy señor mío: Escitado por el Contemporáneo, le diré ayer el artículo de que acompaña a Vd. copia, rogándole que lo publique en su acróstico periódico... Se lo agradezco a Vd. su atento y S. S. Q. B. S. M. ALEJANDRO OLIVAS. Madrid 29 de julio de 1861.

Sr. director de El Contemporáneo... Muy señor mío: No he renunciado claramente a los hábitos periodísticos, en cuanto me pregunta, ni a dar explicaciones como las que Vd. con equívoco alevan, provoca en su número del día 25. Los vocales de la junta, comisión y ahora junta general de estadística, habrán leído sin duda los artículos publicados por El Contemporáneo, y luego reunidos en un folleto, profusa y gratuitamente repartido, satisficieron las disposiciones sobre medición parcelaria del territorio; pero la corporación no se ha ocupado de semejante asunto. Si la censura se hubiese ejercido con templanza, si guardase las formas cultas que denotan dominio de sí propio, si su lenguaje fuese el de la razón, si su crítica fuese moderada y justa, si su lenguaje fuese el de la razón, si su crítica fuese moderada y justa, si su lenguaje fuese el de la razón...

La junta de la que se tiene por infalible, pero ni como dependencia del Estado, ni como reunión de nombres de decoro, se considerará en el caso de descender a un terreno, donde ya no puede pisarse sin hacer saltar fuego. Ella sigue sus trabajos con perseverancia y fealdad, y el tiempo juzgará de su acierto. Presentados están a punto de empezar a extirparse, los reglamentos para los trabajos topográficos-catastrales que se ejecuten a precios alzados según la ley, después que terminó el período de los ensayos. Allí aparecerá desentruendo todo un sistema.

Vd. señor director, parece apacinar los artículos de El Contemporáneo en folletos, o al menos se vale de ellos como arma arrojadiza contra la junta. Pobre fortuna. Y si fueran un cohete que se estallase a Vd. en la mano, ¿habría Vd. al tanto gran cosa?

A fortuna tengo el que la junta cuando se sigue con antipatías y críticas necesarias por desconfianza de sus actos, atribuya todos y cada uno de sus fallos, para satisfacer a merced de sus amigos y liberos, a la mala voluntad que les tiene posible. Porque en operaciones de esta naturaleza, y de su naturaleza, en que España vuelve a ser si en concurrencia con las naciones más adelantadas, fuera posible el efecto del entusiasmo de un momento, que nada dejen al azar, mientras que la junta, que se mantiene en la era, sostiene el estímulo, y puede servir frecuentemente de adversario correctivo. La junta general de estadística (o mucho habrán de variar las personas y el sentimiento), nunca propiamente a efectos de exterioridad, ni a fines a sus pretendidos de fantasmagoría y burocracia resultados, camuflada en firme, y no alarga de aprovechar lo bueno que se ofrece de sus adversarios, con gratitud si viene en forma cortés, con cierta especie de resignación acompañada de hastío cuando los argumentos sean de los que al cabo de tiempo y a sangre fría sanaron a sus propios autores.

Mucho le duele a Vd. esos mil y más millones que según el folleto van a gastarse en la medición del territorio a nosotros también, y precisamente porque no se gastó tan enorme suma, sino o ra muy inferior, es por lo que disputamos. Se trata de hacer un servicio y de fijar su precio; la junta quiere economías; quién, pues, tiene interés en la hoguera? Esos mil millones que la junta defiende y escatima, ¿los escatimarán también por mucho patriotismo que abriguen? Los que pretenden hacerlos suyos? He aquí un motivo natural de disidencia.

Hay más. En cuanto la ley tuvo por conveniente encomendar a la entonces Comisión de Estadística general las operaciones topográficas, se dividió el peligro de que los grandes capitales, ó más bien los grandes zureñiles de negocios se abalanzasen a abarcar, uno solo, ó varios entre sí concertados y representados por una personalidad, la totalidad del territorio mensurable, con la mira de ejercer un monopolio avasallador, ó de desmenzurar la concepción y repartición con prima a los aficionados, convirtiéndola en manejo de Bolsa. La comisión resolvió por unanimidad, a propuesta del que esta escribe, que se cerrase herméticamente la puerta a semejante perspectiva, y el go-bierno de S. M. se adhirió al momento. Pues bien, lo que se evitó en grande, es preciso insubordinarlo también en pequeño y en me-lano. La junta no quiere en su distribución ni proponer concesiones desproporcionadas, aspira a que las operaciones catastrales no salgan en España más costosas que en otros países, desea que el trabajo de buena fe, sea honradamente recompensado y no más. He aquí el caso de divergencia que me ha obligado a comunicarle en atribuir el maleficio.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA... Muy señor mío: Escitado por el Contemporáneo, le diré ayer el artículo de que acompaña a Vd. copia, rogándole que lo publique en su acróstico periódico... Se lo agradezco a Vd. su atento y S. S. Q. B. S. M. ALEJANDRO OLIVAS. Madrid 29 de julio de 1861.

Sr. director de El Contemporáneo... Muy señor mío: No he renunciado claramente a los hábitos periodísticos, en cuanto me pregunta, ni a dar explicaciones como las que Vd. con equívoco alevan, provoca en su número del día 25. Los vocales de la junta, comisión y ahora junta general de estadística, habrán leído sin duda los artículos publicados por El Contemporáneo, y luego reunidos en un folleto, profusa y gratuitamente repartido, satisficieron las disposiciones sobre medición parcelaria del territorio; pero la corporación no se ha ocupado de semejante asunto. Si la censura se hubiese ejercido con templanza, si guardase las formas cultas que denotan dominio de sí propio, si su lenguaje fuese el de la razón, si su crítica fuese moderada y justa, si su lenguaje fuese el de la razón...

La junta de la que se tiene por infalible, pero ni como dependencia del Estado, ni como reunión de nombres de decoro, se considerará en el caso de descender a un terreno, donde ya no puede pisarse sin hacer saltar fuego. Ella sigue sus trabajos con perseverancia y fealdad, y el tiempo juzgará de su acierto. Presentados están a punto de empezar a extirparse, los reglamentos para los trabajos topográficos-catastrales que se ejecuten a precios alzados según la ley, después que terminó el período de los ensayos. Allí aparecerá desentruendo todo un sistema.

Vd. señor director, parece apacinar los artículos de El Contemporáneo en folletos, o al menos se vale de ellos como arma arrojadiza contra la junta. Pobre fortuna. Y si fueran un cohete que se estallase a Vd. en la mano, ¿habría Vd. al tanto gran cosa?

A fortuna tengo el que la junta cuando se sigue con antipatías y críticas necesarias por desconfianza de sus actos, atribuya todos y cada uno de sus fallos, para satisfacer a merced de sus amigos y liberos, a la mala voluntad que les tiene posible. Porque en operaciones de esta naturaleza, y de su naturaleza, en que España vuelve a ser si en concurrencia con las naciones más adelantadas, fuera posible el efecto del entusiasmo de un momento, que nada dejen al azar, mientras que la junta, que se mantiene en la era, sostiene el estímulo, y puede servir frecuentemente de adversario correctivo. La junta general de estadística (o mucho habrán de variar las personas y el sentimiento), nunca propiamente a efectos de exterioridad, ni a fines a sus pretendidos de fantasmagoría y burocracia resultados, camuflada en firme, y no alarga de aprovechar lo bueno que se ofrece de sus adversarios, con gratitud si viene en forma cortés, con cierta especie de resignación acompañada de hastío cuando los argumentos sean de los que al cabo de tiempo y a sangre fría sanaron a sus propios autores.

Mucho le duele a Vd. esos mil y más millones que según el folleto van a gastarse en la medición del territorio a nosotros también, y precisamente porque no se gastó tan enorme suma, sino o ra muy inferior, es por lo que disputamos. Se trata de hacer un servicio y de fijar su precio; la junta quiere economías; quién, pues, tiene interés en la hoguera? Esos mil millones que la junta defiende y escatima, ¿los escatimarán también por mucho patriotismo que abriguen? Los que pretenden hacerlos suyos? He aquí un motivo natural de disidencia.

Hay más. En cuanto la ley tuvo por conveniente encomendar a la entonces Comisión de Estadística general las operaciones topográficas, se dividió el peligro de que los grandes capitales, ó más bien los grandes zureñiles de negocios se abalanzasen a abarcar, uno solo, ó varios entre sí concertados y representados por una personalidad, la totalidad del territorio mensurable, con la mira de ejercer un monopolio avasallador, ó de desmenzurar la concepción y repartición con prima a los aficionados, convirtiéndola en manejo de Bolsa. La comisión resolvió por unanimidad, a propuesta del que esta escribe, que se cerrase herméticamente la puerta a semejante perspectiva, y el go-bierno de S. M. se adhirió al momento. Pues bien, lo que se evitó en grande, es preciso insubordinarlo también en pequeño y en me-lano. La junta no quiere en su distribución ni proponer concesiones desproporcionadas, aspira a que las operaciones catastrales no salgan en España más costosas que en otros países, desea que el trabajo de buena fe, sea honradamente recompensado y no más. He aquí el caso de divergencia que me ha obligado a comunicarle en atribuir el maleficio.

Solamente se atreve a pedirle a us... el un corto respiro a las respues... tas (porque se marcha a tomar baños... terminales), su atento y seguro ser... vidor Q. B. S. M. ALEJANDRO OLIVAS. Madrid 28 de julio de 1861.

NOTICIAS.

Santo de mañana. — San Ignacio de Loyola fundador.

Callos. — Jubileo de Cuarenta Flores en la Iglesia de San Ignacio, donde se celebrará la fiesta de su titular a expensas de su congregación. A las diez será la misa mayor en la que pronunciará el panegirico D. Basilio Sanchez Grande, por la tarde se cantarán solemnemente completas y reserva. — También se celebra con gran solemnidad a San Ignacio en el oratorio del Olivar, y pronunciará el elogio del Santo don Félix Cumpido, por la tarde se cantarán completas y despues se se reservará a Su Divina Magestad que estará todo el día manifestado. — Prosigue por la noche la novena de Santa Ana en el oratorio del Caballero de Gracia; tendrá el sermón D. Hilario Gueterro. En Santo Tomás se practicará el culto mensual a la Virgen del Amor Hermoso. — Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora la Reina de todos los Santos en Santo Tomás.

Llamamientos militares. — Por la secretaría del gobierno militar de esta plaza se llama a D. José del Valle y Campo, D. Joaquin Codorniu y Nieto, Ramon Huertas y Huertas, Ramona Gomez del Rio y Ortiz, Maria Churriz y Leonor Gimenez; por la fiscalía militar, calle de la Puebla, núm. 5, a un mozo del café de Lozoya, llamado Leonado; por el juzgado de Guerra, a Mr. Rouget.

Llamamientos civiles. — Por la dirección general de Obras públicas se llama a D. Felipe Martínez. Avisos civiles. — Por la secretaría de la Escuela superior de pintura, escultura y grabado, se anuncia que necesitase un local para establecer una sección de las clases elementales en los estudios que se dan por espacio de dos horas de noche desde octubre a abril, se avisa a los que puedan disponer de algún local en el centro de la Sra.

Cobertura publica. — La junta general de Beneficencia ha dispuesto, que ademas de la consulta pública para toda clase de enfermedades establecida en todos los distritos, se abra una especial para las enfermedades de ojos en el tercer distrito en todos los días festivos de cinco a seis de la tarde, a la que podrán asistir todos los pobres de aquel distrito y los del cuarto, que componen a la demarcación de las parroquias de San Sebastian, San Lorenzo, San Millán, San Pedro, San Justo y San Andrés.

Cartas detenidas. — Lo están por falta de sellos es la administración del correo central, las recogidas de los buzones el día 27, y que iban dirigidas a Ana Gonzalez, Montero; Antonio Perez, Zamora; Cesar Aiba, Valladolid; Enrique Gorro, Zaragoza; Florentino Rodriguez, Escarabajosa; Felix Gimenez, Alicante; Faustino Saenz, Santander; Francisco Aparicio, Carabanchel; Justa Lozano, Brihuega; Joaquin Caspell, Zaragoza; Joaquin Filloj Rosario, (América); José Musguis, Alhama; Luis Carrillo, Toledo; Manuel Romero, Cartagena; Señera de Salafreanca, Escorial; y Ventura Mata, Barajas.

Citaciones judiciales. — Por el juzgado de Palacio se cita a los causa habitantes de Miguel Budia; por el de la Universidad a los que se crean con derecho a los bienes de D. Julian Pardo; por el de las Maravillas a los que se crean con derecho a la herencia de doña Maria Tomasa Marjole.

Subastas. — El 18 de agosto se verificará la de las leñas de chaparro existentes en los sitios de la jurisdicción de Collado Mediano denominados Carrascal, Gondaña y Barricales, ante la alcaldía constitucional del mismo; el 20 de setiembre a del arriendo de la dehesa de labor titulada de Barciles por término de cuatro años; ante la intendencia general de la real casa y patrimonio y la administración patrimonial de la real acequia del Jarama en Valdemoro; el 17 de agosto la del arriendo del derecho del 6 por 100 de la fruta criada este año en la real acequia del Tago, ante la administración patrimonial de Aranjuez; el 18 de agosto los pastos de la dehesa de Carriero, ante la alcaldía constitucional de Orusco; el 17 del mismo la del su-

niestro de la piedra partida necesaria para la construcción de firmes en los caminos y paseos de Madrid, para su ayuntamiento constitucional, lo que subsistencia de 1.º y 2.º en las pueras de Madrid 3,054 fanegas de trigo; 839 arrobas de harina de tel; 2,343 arrobas de carbón; 98 vacas que componen 25,437 libras de queso y 697 cárneros, que hacen 17,025 libras de peso, según el siguiente orden de la plaza. — Servicio para mañana. — Parada: Galicia y Toledo. — Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante de infantería capitán del quinto regimiento de Artillería Montado, D. Juan Courtoy de la Torre. — Vista de hospital: Barbastr primer caotán. — Reconocimiento de provisiones: Chiclana, segundo capitán. — El general gobernador interino, La Cañada. — Defunciones. — Han fallecido en esta corte D. Maria o Fermín Navajas y Biurrun, y D. Teodoro Perez y Sataú, cadete del colegio de infantería.

COMERILLOS Y ABANICOS. — Sernando de Torre, Cármen, 21, y San Sebastian, 2. — Gran colección de sombrillas y abanicos de la última novedad. Sombrillas ricas de lo más distinguido, y abanicos de marfil y nácar bordados en seda, apropiados para regalos de novia. Abundante surtido de paraguas y bastones, todo a precios sumamente arreglados. — (8, 11, 15, 18, 22, 25, 29, 1.º, 3, 8, 12, 15, 19, 22, 25 y 20.)

DON JULIO PAUCRET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Anuñale. Conservación de los dientes y suelas caradas, orificaciones, almección de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda concluidas, con las cuales se habla y come perfectamente; no tienen hieaduras ni ganchos. Montea, 46, de diez a cuatro. — (D.)

REGALO — SE REGALA UN número de una hoja para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón, propia para viaje: 100 cartitas y 400 sobres de papel superior que no se cala; lajara, plumas, culebras, polvos, filia, lapicero, porta-plumas y una alfalila. Todo en 14 rs. y con canto dorado. 15, Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo. — (D. O. O. O. O.)

TRANSPORTES PARA ESPAÑA y el extranjero de J. Bax y compañía, calle de Preciados, número 7. — Esta empresa ha ampliado sus líneas de transportes al grande y pequeña velocidad a precios convencionales, para toda clase de mercancías, equipajes y encargos, con destino a cualquier punto de la Península y del extranjero y viceversa. Para las provincias del extranjero la ordena con sus casas de Francia, ademas de las vias que tiene establecidas por Alicante e Irup, otra por San Sebastian, Bilbao y Santander. La misma empresa se encarga también de la compra de cualquier mercancía nacional y extranjera, poniéndola a domicilio del ordenante libre de derechos, mediante un precio azarado. Para más pormenores dirijase a la calle de Preciados, núm. 7, bajo y entrepuercos. — (D. S. Junio 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, Agosto 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. Set. 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28. Oct. 1 y 4.)

SE ARRIENDAN LOS PASOS altos y bajos de las dehesas siguientes, propias del Sr. D. Juan Alberto Casares, vecino de Madrid: La Hoveda de Gata, término de la villa de Gata. La Cañada, que linda con la anterior. Mantecado, que linda con la Cañada; ambas término de la villa de Moraleja, y Zagalviento, término del lugar de Portage; todos en la provincia de Cáceres. Se admiten proposiciones hasta el 25 de agosto próximo, en casa del propietario en Madrid, y por Santiago ó Manuel Velasco, en Moraleja. — (24, 26, 28 y 30.)

IMPORTANTE A LOS MINEROS. — Se beneficiará toda clase de minerales argentíferos (incluido aquellos que han sido declarados invenienciables) en el punto en que se hallen; para más pormenores, dirijirse a la calle de Embajadores, núm. 16, cuarto segundo izquierdo; hora hasta las once de la mañana todos los días. — (27, 28, 29 y 30.)

CUESTION DE PLATA. — Crepición de muchísimas señoras que no han podido sufrir de las operaciones de purificación el día 20 por la rapidez con que el público las ha arrebatadas, se han abierto cuatro cajas más que estaban dispuestas a vender, siendo el precio el mismo de las anteriores. 2 1/2 rs. vara en pago de dicho género se reciben los papelonés a rizon de 20 rs., que equivale a un metro menos de los 2 1/2 rs. También se venden hilados de 100, 200 y 300 rs., y se da la vuelta en plata, pero sin descuento. Calle de Postas, núm. 13, esquina a la de San Cristóbal. — (23 y 30.)

BAÑOS DE RECREO CON EL AGUA DEL LOZoya Y MINERALES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. BOARDING HOUSE, NÚM. 4. Establecidos desde las seis de la mañana hasta las once de la noche. (30, 1.º y 4.)

ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO. Se necesita un local suficiente para establecer una sección de las clases elementales en los estudios que se dan dos horas de noche, desde octubre a abril, ambos inclusive. Es condición que esté distante de la calle de Alcalá, y si puede ser hacia el cuartel del Sur. La persona que tenga algún local a propósito que alquilar para el objeto, se servirá pasar aviso a la secretaría de la escuela, calle de Alcalá, núm. 19, desde las diez hasta las dos. — El secretario José María Arenal. — (30 y 1.º.)

COLEGIO DE SANTA TERESA. Incorporado al Instituto del Noviciado. Este colegio ocupa hoy toda la magnífica casa de la calle de Leganitos, número 64, donde el principal D. Francisco Alejandro Ferrer, podrá desarrollar su sistema de educación, tan completamente como lo hizo en el de San Jerónimo de Sevilla, del que fue fundador y director, y en el que alcanzó una reputación europea. — En el nuevo local, los caballeros alumnos recibirán la misma educación unida a una sólida instrucción científica, y gozarán del aire puro del campo, a la par que de las comodidades que proporciona una gran capital. — Admite internos, medios pupilos y externos; los primeros pagarán por trimestres adelantados, a razón de 12 rs. diarios, 6 los segundos y 70 rs. los externos por meses adelantados, con opción a latín, geografía, etc. — Ademas de las asignaturas universitarias de reglamento, proporciona el colegio todas las preparatorias para las carreras facultativas, militares y civiles, y tambien especialidades para carreras especiales. — Hay clases de dibujo, música, esgrima, gimnasia, baile y equitación. — Finalmente, se ha organizado una esmeradísima clase de instrucción primaria, elemental y superior. — El profesorado es numeroso y selecto. — Prospectos con más amplios pormenores, se hallarán en la librería del Sr. Moro, Puerta del Sol, y en el establecimiento. Los señores padres ó interesados pueden visitar el establecimiento a todas horas. — (30, 1.º y 3.)

DE MEDIADOS A ULTIMOS DE AGOSTO. Salida de Valencia para la Habana directamente, la velera fragata Escolástica. Admite pasajeros que recibirán un esmerado trato, siendo cien duros el pasaje de boca y cincuenta el de proa. Sus consignatarios en Valencia, los Sres. Pons y compañía. — (Jul. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31. — Agos. 1.º, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella, 22 horas. Valencia a Oran, 26 horas. Madrid a Oran, 65 horas. Consignatario en Valencia, D. Emilio Ferrand, Mar. 96. — (M y V.)

FORZOSA LIQUIDACION. Las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, número 24, con motivo del derribo de la casa, se han trasladado a la Concepción Germiniana, núm. 13, tienda al lado del Mesón de los Hueves, en donde a fin de conciliación se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes; a fin de que pueda formarse una idea de las existencias y sus precios, se consiguan las siguientes: Chacónadas y tolas del Norte, a 3 y 4 rs. vara; orpandis y brillantinas, a 3 y 1/2, 4 y 5; varas flor bordada, a 5 y 6; peños de cubra y marinotes, a 4 1/2, 5, 6 y 7; trajes de seda, gasé y brocaté a volantes y lisos de corte de 30 y 50 duros, por ser antiguos, se venden a 10, 15 y 17; id. de popin, a 40 y 70 reales; fular de seda, a 6 y 12; raso negro, a 8; telas para colchas, a 2, 2 1/2 y 3; las más superiores, rico madapolán, propio para enaguas, chaquetas, ecclera; a 14 cuartos vara, tomando pieza, y varas sueltas a 12; indiana a 15 cuartos y 2 rs.; muselina blanca para cortinillas a 2 1/2 y ancha para colgaduras a 1 1/2 y 5 hilos para forras a 12 cuartos, y percalinas a 10, 12 y 14 cuartos las más superiores. 2,000 pañuelos de varas, tamaño grande, a 12, 16, 20, 30 y 40 reales; de muselina a 20 y 28, y de merino a 35 y 60. Nota. Un lote de un pañuelo varas grande y un corte de vestido de algodón en 38 rs.; 8,000 varas, varas de lana y seda de corte de 7 reales a 3. (12, 15, 18, 21, 24, 27, 30 y 3.)

FABRICA DE CERVEZA ALEMANA DE SANTA ISABEL. Desde el día 28 del presente mes, queda abierto al público dicho establecimiento; situado en la calle de Santa Isabel, núm. 56, perteneciente a D. Antonio Gessner y comp. en, en donde se encontrará todas las cervezas per encientes a una fábrica de esta clase. Su director D. Antonio Gessner, desoso de montar un establecimiento en esta corte al nivel de los primeros que se encuentran en el extranjero, cree haberlo conseguido con el que acaba de establecer, para lo que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno; pudiendo asegurar al público inteligente, que los generos elevados en él, no desmerecerán de los que ha fabricado, tanto en una de las primeras fábricas de Madrid como en otras del extranjero. Los que favorezcan dicho establecimiento podrán dirigir sus pedidos, por el correo al expresado D. Antonio Gessner, ó bien avisar en el apésto situado en la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera. — (26, 28 y 30.)

NO DESCUIDARSE. Mediante el derribo de la tienda de la plazuela de Santo Domingo, núm. 18, se previene que solo durará la venta de los generos muy pocos días, y por no tener local a propósito donde poner dichos generos mientras dure la obra, se darán a precios que ni en las mismas fábricas pueden encontrarse, como son: chacónadas lisas a 3 rs., y organdis con flores a 5 y 5 1/2; percales de colores mercaderías a 2 rs., y superiores a 4 cuartos; pias finas de coste de 8 rs. a 3; fribones de amar a 2 1/2 rs.; id. franceses, de 2 1/2 rs.; hamburques a 1 1/2 y 16 cuartos; y por otros a 14; madapolán ancho superior para enaguas y camisas a 2 rs.; id. de lana y seda a 3 1/2 y 5 rs.; percalinas a 10 y 12 cuartos, y anchos finos a 11 y 13 cuartos; telas finas para colchas a 2 1/2 rs. y 3-4; brillantinas para colchas de última novedad que valen a 16 rs., se darán a 5; telas a 5, 5 1/2 y 6 rs., y muy finas a 7; fulares de seda a 7 y 8 rs.; y driles a 1 1/2 rs. Nota. Hay un gran surtido de holandés e irlandés, retonas y camisoleas, lienzos superiores para sábanas y cubrecilios del precio de 4 1/2 y 5 rs., y se darán a 31 cuartos, y 4 rs.; niestales superiores de 7 rs. a 5 3/4, y otros muchos generos que se darán a precios sumamente arreglados. — (25, 30, 2 y 4.)

EDIT. D. Hilario Zuleaga. — Impr. de LA CORRESPONDENCIA.